



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 29 JUN 2017

VISTO:

La solicitud presentada por la Arq. María José Verón en su carácter de Co-Directora de la Especialización Diseño de Muebles según Nota N° 4673/2017; y

CONSIDERANDO:

Que por dicho nota se solicita el reintegro de los gastos realizados en ocasión del desarrollo de las clases de la Especialización en Diseño de Muebles, de acuerdo a la presentación de los comprobantes obrantes a fs. 2/9 por la suma total de \$3.216,69.

Que los comprobantes de gastos corresponden a cena, alimentos para coffee-breaks, impresiones, taxis y artículos de librería en ocasión del dictado de las clases a cargo del Profesor Invitado Ricardo Blanco.

Que el monto total del reintegro será imputado a los Recursos Propios generados por la Especialización.

Por ello,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar el reintegro por la suma de \$3.216,69 (Pesos TRES MIL DOSCIENTOS DIECISEIS CON SESENTA Y NUEVE CTVS) a la Arquitecta María José Verón por los gastos realizados para la Especialización en Diseño de Muebles.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto a los recursos propios de la Especialización Diseño de Muebles.

ARTICULO 3º: Protocolícese, publíquese, comuníquese y archívese.

Arq. MARCELO ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba